Foro Penal registra 777 presos políticos en Venezuela tras excarcelaciones

La ONG Foro Penal registra un total de 777 presos políticos en Venezuela tras el proceso de excarcelaciones anunciado por el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, después de la captura de Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, durante una operación militar de Estados Unidos el pasado 3 de enero.

Alfredo Romero, director presidente de la organización, señaló además, en un video publicado en redes sociales, que hasta este lunes a las 19:30 hora local (23:30 GMT) esta organización había verificado 143 excarcelaciones desde el pasado 8 de enero, e incluye registros de presos políticos que no habían denunciado o registrado.

«Seguimos esperando la liberación total de los presos políticos. Digo liberación total porque el número de excarcelaciones no implica una libertad de estas personas, ya que se mantienen con medidas restrictivas», expresó Romero, al tiempo que aseguró que desde el pasado sábado no se registran nuevas liberaciones.

Añadió que entre las medidas restrictivas se incluyen prohibición de salida del país y «en muchos otros prohibición de hablar ante medios de comunicación».

«Seguimos acompañando día a día a los familiares que angustiosamente esperan por la libertad de sua seres queridos. Ningún militar preso político ha sido excarcelado», finalizó Romero.

Las liberaciones se dan en medio de un proceso de revisión de casos por parte del gobierno iniciado en diciembre pasado, según indicó esta semana la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, quien ocupa el cargo tras la captura de Maduro.

Sin embargo, desde el pasado 8 de enero, familiares de presos políticos se mantienen a las afueras de varias cárceles, donde han pernoctado para exigir la excarcelación de sus parientes.

Después de las presidenciales del 28 de julio de 2024, más de 2.400 personas fueron detenidas y acusadas de «terrorismo» y «vandalismo», según la Fiscalía, aunque varias ONG y partidos opositores consideran que son inocentes y denuncian represión.

Con información de El Nacional